



**CONSERVATORIO
PROFESIONAL
MUNICIPAL «ATAÚLFO
ARGENTA»**

**PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE
PIANO**

ENSEÑANZAS ELEMENTALES

ÍNDICE

Página

| | |
|--|------|
| 1. INTRODUCCIÓN ----- | p.2 |
| 2. CONTRIBUCIÓN A LAS COMPETENCIAS BÁSICAS ----- | p.3 |
| 3. OBJETIVOS ----- | p.4 |
| 4. CONTENIDOS ----- | p.5 |
| 4.1 Clases Colectivas | |
| 5. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ----- | p.9 |
| 6. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ----- | p.13 |
| 6.1 Principios Metodológicos | |
| 6.2 Actividades Didácticas | |
| 6.3 Tiempos Lectivos. | |
| 7. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD----- | p.16 |
| 8. EVALUACIÓN ----- | p.17 |
| 8.1 Procedimientos de Evaluación | |
| 8.2 Criterios de Calificación | |
| 8.3 Mínimos exigibles | |
| 8.4 Pruebas de recuperación | |
| 8.5 Pruebas de promoción | |
| 8.6 Pruebas de acceso a cursos intermedios | |

1. Introducción:

La presente Programación Didáctica se ha elaborado atendiendo a la necesaria continuidad que debe existir entre las Programaciones de cada curso y siguiendo lo establecido en la normativa vigente, a partir de los objetivos específicos de la asignatura, recogidos en el Decreto 9/2008 de 17 de enero de las Enseñanzas Elementales de Música y en el Decreto 126/2007 de 20 de septiembre de las Enseñanzas Profesionales de Música de la Consejería de Educación, por la que se regula la organización y funcionamiento de los Conservatorios profesionales de Música situados en el ámbito territorial de Cantabria.

Este Decreto contempla la aplicación del principio de atención a la diversidad, que constituye uno de los ejes fundamentales del modelo educativo que se impulsa desde la Consejería de Educación con el fin de conseguir el éxito educativo de todo el alumnado. Este principio de atención a la diversidad, en el marco del mencionado modelo educativo, se ha desarrollado normativamente en el Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria.

El desarrollo del currículo de las enseñanzas elementales de música debe hacerse desde la consideración de que dichas enseñanzas tienen una función formativa, al igual que todas las enseñanzas, una función orientadora, por tratarse de unas enseñanzas iniciales en las que los alumnos pueden profundizar en el conocimiento de sus intereses y capacidades, y una función de preparación para abordar, en su caso, el estudio de las enseñanzas profesionales de música.

Los cuatro años que componen las enseñanzas elementales configuran una etapa fundamental, en la cual deben quedar sentadas las bases de una técnica correcta y eficaz. El alumno accederá a las enseñanzas elementales de música en el primer curso. Con carácter general, será requisito tener un mínimo de 8 años, cumplidos antes del 31 de diciembre del año en el que se inicie el curso al que se pretende acceder. No obstante, se podrá flexibilizar dicha edad de inicio a estas enseñanzas

atendiendo a las aptitudes musicales de los interesados, así como a la edad idónea para iniciar los estudios de las diferentes especialidades instrumentales, todo eso implica planteamientos pedagógicos que se adapten al desarrollo psico-evolutivo y a la personalidad del alumno/a, que aprovechen la gran receptividad de la edad infantil y estimulen la maduración de su afectividad.

En esta etapa es necesario que aprendan a leer correctamente la partitura, que cultiven el gusto por el trabajo bien hecho, que actúen en público, que desarrollen su memoria y aprendan a manejar los recursos que su instrumento les ofrece

2. Contribución a las Competencias Básicas:

Las enseñanzas elementales de música deben contribuir al desarrollo de las siguientes **competencias básicas**:

- **Competencia cultural y artística:** Se fomentará la apreciación, comprensión, valoración y conocimiento de músicas de diferentes culturas, épocas y estilos, la conexión entre distintos lenguajes artísticos y los contextos sociales e históricos de cada manifestación artística.
- **Competencia en comunicación lingüística:** se potenciará el desarrollo de la lectura y la escritura de los diferentes tipos de notación y la composición e improvisación de pequeños ejercicios y obras.
- **Competencia matemática:** El aprendizaje e interiorización del ritmo (pulso, duraciones, figuras, silencios...), facilitarán en gran medida la integración del conocimiento matemático con el musical.
- **Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:** Desarrollar una percepción auditiva activa que evite el exceso de ruido, la contaminación sonora.. y un conocimiento del propio cuerpo, de la tensión – relajación y la adecuada técnica corporal propias de la interpretación, son aspectos básicos de esta competencia.
- **Tratamiento de la información y competencia digital:** utilizando las tecnologías de la información como herramienta de autoaprendizaje y búsqueda de nuevos recursos musicales.
- **Competencia social y ciudadana:** La participación en actividades musicales colectivas (coro) responsabiliza al alumno/a en la consecución de un resultado común y le hace valorar sus acciones junto con las de los demás; las interpretaciones individuales en público le conectan con su entorno social más cercano (compañeros, padres...).

- **Competencia para aprender a aprender:** Tanto la audición musical como la interpretación necesitan estimular las capacidades de atención, concentración, memoria y análisis. Además, la cantidad de horas de estudio necesarias para el progreso interpretativo necesitan de hábitos de trabajo, valoración del esfuerzo personal, capacidad de autocrítica y estrategias de aprendizaje.
- **Autonomía e iniciativa personal:** La interpretación musical es un claro ejemplo de perseverancia, de motivación prolongada, de gestión de objetivos y metas a alcanzar, de planificación del tiempo de estudio etc. Todo ello favorece esta competencia.

3 . Objetivos:

Los objetivos propuestos estarán presentes en su totalidad desde el inicio de los estudios y a lo largo de los cuatro cursos que abarcarán las enseñanzas elementales se profundizará en todos y cada uno de ellos :

- 1- Adoptar una posición adecuada del cuerpo con respecto al instrumento que posibilite y favorezca la acción del conjunto brazo-antebrazo-mano... sobre el teclado.
- 2- Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento, saber utilizarlas dentro de las exigencias del nivel, así como desarrollar hábitos de cuidado y mantenimiento del mismo.
- 3- Conocer las distintas épocas que abarca la literatura pianística a lo largo de su historia y de las exigencias que plantea una interpretación estilísticamente correcta.
- 4- Mostrar un grado de desarrollo técnico que permita abordar, siempre dentro de las exigencias del nivel, los distintos estilos de escritura que son posibles en un instrumento de la capacidad polifónica del piano.
- 5- Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes estilos (en primer curso el repertorio puede estar formado por diversos métodos de iniciación).
- 6- Tocar en público para comprender la función comunicativa de la interpretación musical.
- 7- Ser conscientes de la importancia del trabajo individual y adquirir técnicas de estudio que permitan la autonomía en el trabajo y la valoración del mismo.

- 8- Interpretar música en grupo habituándose a escuchar otras voces o instrumentos.
- 9- Potenciar el gusto por la audición musical.
- 10- Expresarse con sensibilidad musical y disfrutar la música de las diferentes épocas y estilos.

4. Contenidos

1º Curso

- 1- Diferenciación en el propio cuerpo entre el estado de relajación y tensión.
- 2- Reconocimiento y diferenciación básicos de los elementos corporales que intervienen en la práctica pianística: brazo, antebrazo, manos, etc.
- 3- Aprendizaje y adquisición de una correcta posición del cuerpo frente al piano: distancia y altura al sentarse.
- 4- Práctica e interiorización de ambas manos: juego coordinado y principio de independencia.
- 5- Práctica de la técnica digital, partiendo de la identificación de los dedos y su representación numérica en la partitura.
- 6- Estudio de los movimientos básicos de las articulaciones de los dedos y la correcta posición de las manos frente al teclado.
- 7- Conocimiento de la ejecución de las diferentes articulaciones.
- 8- Desarrollo de la sensibilidad auditiva imprescindible para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 9- Desarrollo de la capacidad de diferenciar la melodía del acompañamiento.
- 10- Iniciación y conocimiento del funcionamiento del pedal.
- 11- Aproximación a estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales. En este nivel se trabajarán métodos de iniciación pianística.
- 12- Iniciación al análisis de las estructuras musicales de su repertorio.
- 13- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio; gusto por el trabajo bien realizado.
- 14- Entrenamiento progresivo de la memoria y de la lectura a primera vista. En este nivel, al menos, se memorizarán 3 obras de su repertorio.
- 15- Comprensión e interiorización de los elementos musicales (figuras, compases, claves, etc.) que aparecen en su repertorio.
- 16- Interpretación de obras de su repertorio delante de sus compañeros en las clases colectivas.
- 17- Práctica de conjunto en obras a 4 manos o con otro instrumento.
- 18- Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético.

2º Curso:

- 1- Diferenciación en el propio cuerpo entre el estado de relajación y tensión.
- 2- Práctica e interiorización de ambas manos: juego coordinado y principio de independencia.
- 3- Práctica de la técnica digital, partiendo de la identificación de los dedos y su representación numérica en la partitura.
- 4- Estudio de los movimientos básicos de las articulaciones de los dedos y la correcta posición de las manos frente al teclado.
- 5- Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica, la conducción de la frase y la densidad de la textura musical.
- 6- Desarrollo de la sensibilidad auditiva imprescindible para la obtención de una buena calidad de sonido.
- 7- Desarrollo de la capacidad de diferenciar la melodía del acompañamiento.
- 8- Iniciación y conocimiento del funcionamiento del pedal.
- 9- Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
- 10- Iniciación al análisis de las estructuras musicales de su repertorio.
- 11- Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio; gusto por el trabajo bien realizado.
- 12- Entrenamiento progresivo de la memoria y de la lectura a primera vista. En este nivel, al menos, se memorizarán 3 obras de su repertorio.
- 13- Comprensión a interiorización de los elementos musicales (figuras, compases, claves, etc.) que aparecen en su repertorio.
- 14- Interpretación de obras de su repertorio delante de sus compañeros en las clases colectivas de instrumento.
- 15- Práctica de conjunto en obras a 4 manos o con otro instrumento.
- 16- Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético.

3º Curso:

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
2. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
3. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones.
4. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas etc.
5. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.

8. Conocimiento y práctica de los pedales.
9. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
10. Análisis de las estructuras musicales de su repertorio. Comprensión de los motivos, temas, períodos, frases y secciones que permitan al alumno una interpretación consciente de las obras.
11. Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio; gusto por el trabajo bien realizado.
12. Entrenamiento progresivo de la memoria. En este nivel, al menos, se memorizarán 3 obras de su repertorio.
13. Lectura e interpretación de fragmentos sencillos a primera vista.
14. Interpretación, como solista a como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación, tanto en las clases colectivas como en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
15. Práctica de conjunto en obras a 4 manos o con otro instrumento.
16. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético.

4º Curso:

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
2. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
3. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones.
4. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas etc.
5. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.
8. Conocimiento y práctica de los pedales.
9. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
10. Análisis de las estructuras musicales de su repertorio. Comprensión de los motivos, temas, períodos, frases y secciones que permitan al alumno una interpretación consciente de las obras.
11. Desarrollo de hábitos correctos y eficaces de estudio; gusto por el trabajo bien realizado.
12. Entrenamiento progresivo de la memoria. En este nivel, al menos, se memorizarán 3 obras de su repertorio.
13. Lectura e interpretación de fragmentos sencillos a primera vista.

14. Interpretación, como solista a como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación, tanto en las clases colectivas como en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
15. Práctica de conjunto en obras a 4 manos o con otro instrumento.
16. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético.

4.1 -Clases Colectivas:

La inclusión en el currículo de asignaturas de práctica colectiva resulta apropiada y estimulante para poder desarrollar actitudes de relación social y destrezas necesarias para profundizar en otros aspectos de la interpretación musical que interaccionan, a su vez, en la formación integral del instrumentista como persona y como músico.

Además, los conocimientos teóricos y las horas de práctica deben presentarse al alumno de manera tan atractiva y estimulante como sea posible para que se sienta interesado en las tareas que se le proponen y, de esa manera, su motivación se vea reforzada.

Los objetivos generales a desarrollar en las clases colectivas de instrumento serán los siguientes :

- Desarrollar la capacidad de tocar en grupo.
- Fomentar la capacidad de escucha.
- Desarrollar la creatividad musical realizando improvisaciones y acompañamientos sencillos.
- Leer a primera vista.
- Interpretar su repertorio ante sus compañeros de grupo como situación inicial de la posterior actuación en público.
- Historia del instrumento y de la literatura pianística con audiciones.

Los puntos fundamentales a desarrollar en la clase colectiva son:

1º curso:

- Familiarizar al alumno con el lenguaje musical y su respuesta motriz en el instrumento. Dentro de este apartado se trabajarán los contenidos propios de la clase de Lenguaje Musical pero aplicados al instrumento, profundizando aspectos tales como la lectura de las claves de Sol y Fa.
- El piano como eje principal de la clase. Funcionamiento del instrumento de una manera básica y audiciones de música para piano de estilos contrastantes en las que se puedan apreciar sus recursos, además de presentar a los grandes pianistas y compositores de la historia del piano.

- Familiarización con los instrumentos de la orquesta solicitando la colaboración de otros departamentos y compartiendo de vez en cuando la clase con otras colectivas de instrumentos diferentes o a través de grabaciones específicas para este fin.
- Creatividad: Desarrollar la creatividad de los niños con juegos, improvisaciones, cuentos musicales etc.
- Interpretación de obras sencillas a 4 manos y de sus propias obras de repertorio para desarrollar la capacidad de tocar delante de otros y así poder trabajar aspectos como el control escénico

2º curso:

- Profundizar en los puntos mencionados en 1º curso.
- Trabajar principios técnicos adecuados al nivel: ejercicios de articulaciones y dinámicas, inicio de escalas, sonoridad en acordes o notas dobles etc. Ejercicios breves individuales o de forma colectiva en distintas tesituras.
- Análisis sencillo de obras de su repertorio haciendo hincapié en las indicaciones dinámicas, agógicas, articulaciones etc.
- Historia y épocas pianísticas. Diferentes estilos, características generales y compositores.

3º y 4º curso:

- Profundizar en los puntos mencionados en los cursos anteriores.
- Lectura e interpretación de ejercicios y partituras breves a 1º vista adecuados al nivel.
- Trabajos individuales sobre compositores para exponer en clase.

5.- Criterios de Evaluación

Los criterios de evaluación desarrollan una serie de aspectos educativos de cuya valoración debe servirse el profesor para orientar al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje, estableciéndose a través de los mismos una forma de aprendizaje en que el aspecto más esencialmente práctico de la música, el contacto directo con la materia sonora, debe desarrollarse a la par que la reflexión teórica que el mismo debe conllevar en este tipo de estudios.

Los criterios de evaluación secuenciados por cursos son los siguientes:

1º Curso

- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión. Se evaluará de forma continua, en las clases colectivas de instrumento, la capacidad del alumno de realizar 8 compases en las siguientes figuraciones (de la corchea a la redonda en la mano derecha y de la negra a la redonda en la mano izquierda) y en compases de subdivisión binaria. Evaluaremos la fluidez, la comprensión de los elementos utilizados en el ejercicio y la posición del cuerpo y de las manos.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados al mismo. Los alumnos memorizarán al menos tres obras de su repertorio y evaluaremos la corrección de la interpretación y la adecuada posición corporal.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente. Evaluación continua del profesor tutor del progreso del alumno en cuanto al conocimiento de la espacialidad del teclado, la numeración de los dedos, el uso de manos separadas o alternas en el primer trimestre, comienzo de los movimientos contrarios y directos a manos juntas y de las dinámicas y articulaciones en el segundo trimestre y asimilación e interpretación de todos los aspectos aplicados a las obras de su repertorio en el 3º trimestre.
- Interpretar como solista, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y su presentación en el desarrollo de la clase colectiva.
- Interpretar obras representativas de su nivel a cuatro manos o con otro instrumento. Se evaluará en las clases colectivas de instrumento la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al compañero.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la cantidad y calidad del estudio y si realiza o no las indicaciones que su profesor/a le pide.
- Describir, con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas. Este criterio evaluará la capacidad de percibir y relacionar los conocimientos adquiridos con las obras escuchadas: modo Mayor-menor, instrumentos que distingue, agógica y dinámica... .

2º Curso:

- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión. Se evaluará de forma continua, en las clases colectivas de instrumento, la capacidad del alumno de realizar 8 compases en las siguientes figuraciones (de la corchea a la redonda en la mano derecha y de la negra a la redonda en la mano izquierda) y en compases de subdivisión binaria y ternaria. Evaluaremos la fluidez, la comprensión de los elementos utilizados en el ejercicio y la posición del cuerpo y de las manos.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados al mismo: Los alumnos memorizarán al menos tres obras de su repertorio y evaluaremos la corrección de la interpretación y la adecuada posición corporal..
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente se evaluarán 3 de las obras del repertorio en el 1º trimestre, en el 2º trimestre 6 de las obras del repertorio y en el 3º trimestre la totalidad del programa del curso. Se puntuarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada, la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los diversos estilos interpretativos.
- Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Interpretar obras representativas de su nivel a cuatro manos o con otro instrumento. Se evaluará en las clases colectivas de instrumento la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al compañero.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la cantidad y calidad del estudio y si realiza o no las indicaciones que su profesor/a le pide.
- Describir, con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas. Este criterio evaluará la capacidad de percibir y relacionar los conocimientos adquiridos con las obras escuchadas: modo Mayor-menor, instrumentos que distingue, agógica, dinámica, subdivisión binaria-ternaria, compás binario-ternario... .

3º Curso:

- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión. Se evaluará de forma continua, en las clases colectivas de instrumento, la capacidad del alumno de realizar 16 compases en las siguientes figuraciones (de la semicorchea a la redonda en la mano derecha, incluidas las figuraciones con puntillos y de la negra a la redonda en la mano izquierda) y en compases de subdivisión binaria y ternaria. Evaluaremos la fluidez, la comprensión de los elementos utilizados en el ejercicio y la posición del cuerpo y de las manos.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados al mismo: Los alumnos memorizarán al menos tres obras de su repertorio y evaluaremos la corrección de la interpretación y la adecuada posición corporal..

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente se evaluarán 3 de las obras del repertorio en el 1º trimestre, en el 2º trimestre 6 de las obras del repertorio y en el 3º trimestre la totalidad del programa del curso. Se puntuarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada, la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los diversos estilos interpretativos.
- Interpretar como solista, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Interpretar obras representativas de su nivel a cuatro manos o con otro instrumento. Se evaluará en las clases colectivas de instrumento la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al compañero.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la cantidad y calidad del estudio y si realiza o no las indicaciones que su profesor/a le pide.
- Describir, con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas. Este criterio evaluará la capacidad de percibir y relacionar los conocimientos adquiridos con las obras escuchadas: modo Mayor-menor, instrumentos que distingue, agógica, dinámica, subdivisión binaria-ternaria, compás binario-ternario, comienzos y finales de frase, consonancias-disonancias, articulaciones...

4º Curso:

- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión. Se evaluará de forma continua, en las clases colectivas de instrumento, la capacidad del alumno de realizar 16 compases en las siguientes figuraciones (de la semicorchea a la redonda en la mano derecha, incluidas las figuraciones con puntillos y de la negra a la redonda en la mano izquierda) y en compases de subdivisión binaria y ternaria. Se incluirán también en el ejercicio matices y articulaciones diversos. Evaluaremos la fluidez, la comprensión de los elementos utilizados en el ejercicio, la posición del cuerpo y de las manos y la soltura técnica (digitaciones utilizadas, relajación de movimientos ...)
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, articulación y fraseo adecuados al mismo: A lo largo de todo el grado elemental, los alumnos memorizarán al menos una obra de su repertorio por trimestre y evaluaremos la corrección de la interpretación y la adecuada posición corporal
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente: En el 1º trimestre se puntuarán 3 de las obras del repertorio, en el 2º trimestre 6 de

las obras del repertorio y en el 3º trimestre la totalidad del programa del curso. Se evaluarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada y la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los estilos interpretativos.

- Interpretar como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Interpretar obras representativas de su nivel a cuatro manos o con otro instrumento. Se evaluará en las clases colectivas de instrumento la capacidad de tocar al mismo tiempo que escucha y se adapta al compañero.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la cantidad y calidad del estudio y si realiza o no las indicaciones que su profesor/a le pide.
- Describir, con posterioridad a una audición, los rasgos característicos de las obras escuchadas. Este criterio evaluará la capacidad de percibir y relacionar los conocimientos adquiridos con las obras escuchadas. modo Mayor-menor, instrumentos que distingue, agógica, dinámica, subdivisión binaria-ternaria, compás binario-ternario, comienzos y finales de frase, consonancias-disonancias, articulaciones, giros melódicos propios de las escalas, diferenciación canon – forma imitativa – melodía acompañada.....

6.- Orientaciones Metodológicas:

En las enseñanzas elementales de música han de utilizarse recursos metodológicos que combinen el aprendizaje individualizado de la interpretación musical, que atienda la diversidad en los diferentes ritmos de aprendizaje, intereses, madurez y necesidades del alumnado y que cultive la personalidad y la formación integral del mismo. El proceso de enseñanza-aprendizaje en las enseñanzas elementales de música ha de estar presidido y guiado por unos principios metodológicos globales e integradores, acordes con los del resto de las enseñanzas de régimen general. Para ello, ha de potenciarse la participación activa y la implicación del alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje, el trabajo cooperativo y las destrezas de atención, memoria, análisis y autocrítica y debemos enlazar los conocimientos musicales con la educación emocional y la valoración estética.

La consecución de los objetivos se abordará de forma conjunta y coordinada desde todas las asignaturas. El docente será un consejero, un guía que promueva aprendizajes funcionales en un currículo abierto y flexible y planifique el proceso de enseñanza- aprendizaje de manera coordinada, cooperativa, participativa y

democrática de todos los miembros del claustro con especial incidencia en la evaluación y coevaluación.

La evaluación es un proceso continuado y personalizado que informará no sólo de la evolución y desarrollo de las capacidades del alumno/a, sino también de la relación con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. El alumno/a participará en su auto evaluación y elaborará juicios y criterios personales sobre todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Estimularemos el desarrollo creativo y analítico del alumno/a, el rigor en el estudio, el respeto y valoración de la obra de arte, la colaboración y participación en actividades de grupo y el respeto hacia sí mismo y hacia los demás. Para ello es necesario su implicación activa en las audiciones, conciertos, asistencia a manifestaciones musicales del entorno etc. organizadas por el Conservatorio.

6.1 Principios Metodológicos

-Asegurar aprendizajes significativos y funcionales. Transmitiendo las explicaciones con claridad, ejemplos prácticos y relacionando cada nuevo aprendizaje con otros conocimientos.

-Partir de la realidad del alumnado, adaptando nuestra enseñanza a las características cognitivas, socio-afectivas y psicomotoras del alumno.

-Estimular la motivación. Estableciendo metas que se correspondan con las capacidades reales con la dificultad suficiente para desarrollarse y estimular su curiosidad. Desarrollando el placer de la escucha y el reto de la auto-superación.

Guiando al alumno en la interpretación y desarrollando actitudes positivas ante la actuación pública.

6.2 Actividades Didácticas

Actividad en la clase de Piano: Interpretación por parte del alumno de las tareas correspondientes, explicaciones y ejemplificaciones necesarias por parte del profesor. Análisis textual, técnico e interpretativo.

Actividades de tipo complementarias como la lectura a primera vista, improvisación, audiciones, asistencia a conciertos, etc.

6.3 Tiempos lectivos

Las sesiones se distribuirán en una sesión de una hora semana de clase individual de instrumento y una hora de clase colectiva

7- Atención a la Diversidad:

El alumnado que cursa las enseñanzas elementales de música, además de presentar la diversidad que de forma natural encontramos en todos los grupos humanos, es heterogéneo tanto en sus aptitudes musicales como en las motivaciones que le llevan a realizar estas enseñanzas.

El Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria presenta la atención a la diversidad por parte de la institución educativa unida a un tipo de competencia docente basada en la responsabilidad compartida y en la colaboración de todos los profesores que intervienen en el centro.

La programación atenderá al incremento progresivo de la capacidad de ejecución adaptándose a las características y necesidades de cada alumno/a, tratando de desarrollar sus posibilidades y suplir sus carencias. El profesor debe llevar a cabo su tarea docente atendiendo a la diversidad del alumnado. Cada uno puede ofrecer propuestas que, desde su perspectiva, contribuyan a diseñar situaciones de enseñanza-aprendizaje adaptadas. El diálogo y la toma de decisiones conjunta redundarán en una atención educativa de más calidad y sentará las bases para llevar a cabo una reflexión sobre la propia práctica docente.

Los alumnos invidentes presentan la dificultad de leer en sistema Braille e interpretar de memoria todo su programa, por ello, la adaptación curricular tendrá dos vertientes:

- Estudiar con el jefe de estudios la posibilidad de tener una clase de apoyo semanal.
- Reducir el número de obras a estudiar en cada curso.

En caso de algún otro tipo de minusvalía se estudiaría la posibilidad de utilizar una adaptación curricular similar.

Cada caso concreto será revisado por el conjunto de profesores del alumno/a.

8– Evaluación.

La evaluación debe servir como punto de referencia para la actuación pedagógica. Por ello, la evaluación es un proceso que debe llevarse a cabo de forma continua y personalizada, en la medida en que se refiere al alumno en su desarrollo, aportándole información sobre lo que realmente ha progresado respecto de sus posibilidades.

Los procesos de evaluación tienen por objeto tanto los aprendizajes de los alumnos como los procesos mismos de enseñanza. Los datos suministrados por la evaluación sirven para que el equipo de profesores disponga de información relevante, con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Para ello, la información suministrada por la evaluación continua de los alumnos debe relacionarse con las intenciones que se pretenden y con el plan de acción para llevarlas a cabo. Se evalúa, por tanto, la programación del proceso de enseñanza y la intervención del profesor como organizador de estos procesos.

Es necesario que el alumno participe en el proceso a través de la autoevaluación y la coevaluación, en una etapa en la que se pretende impulsar la autonomía del alumno y su implicación responsable, y en la que la elaboración de juicios y criterios personales sobre distintos aspectos es una intención educativa.

7.1- Procedimientos de Evaluación:

Se realizarán cuatro evaluaciones a lo largo del curso, que se calificarán como se especifican a continuación:

1.- Evaluación continua: el profesor valorará de forma constante el progreso del alumno/a en las clases individuales, teniendo en cuenta el trabajo personal, repertorio estudiado, interpretación y actitud en clase. La calificación obtenida en este apartado será un 40% de la calificación final.

2.- Control del repertorio: Los controles se realizarán trimestralmente con la presencia de, al menos, otro profesor/a del departamento y valorarán la cantidad y la calidad del trabajo presentado. En el cuarto trimestre deberá presentar un mínimo de tres obras de memoria. La calificación obtenida en este apartado será un 40% de la calificación final.

3.- Audiciones: se valorará la participación del alumno/a en conciertos didácticos en público y se exigirá un nivel mínimo para poder participar en dichas actividades. La calificación obtenida en este apartado será un 10% de la calificación final.

4.- Clases colectivas: el profesor valorará mediante evaluación continua el trabajo del alumno, su participación en grupo y su actitud en clase. La calificación obtenida en este apartado será un 10% de la calificación final.

7.2 -Criterios de calificación:

La calificación final será la suma de los apartados anteriores. La calificación final no será la media aritmética de las tres evaluaciones cuantitativas, sino la obtenida en la evaluación final con mayor influencia de la quinta evaluación por tener ésta un carácter globalizador.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. estas calificaciones irán acompañadas de los siguientes términos:

- Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4
- Suficiente (SU): 5
- Bien (BI): 6
- Notable (NT): 7, 8
- Sobresaliente (SB): 9, 10

La falta de asistencia a más de 12 clases en el curso dará lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua del alumno/a. Como consecuencia de la aplicación de esta medida el alumno/a será evaluado a fin de curso por un tribunal de, al menos, dos profesores; siendo uno de ellos su profesor tutor.

7.3 -Mínimos exigibles:

- 1- Aplicación de los aspectos técnicos y musicales propios del curso a las obras que se interpretan.
- 2- Interpretar en público como solista, un programa adecuado al nivel del curso, como mínimo en una audición durante el curso.
- 3- Memorizar e interpretar tres obras o estudios del repertorio del curso.
- 4- Tocar a primera vista un fragmento musical adecuado al nivel, con fluidez y comprensión sin perder el pulso.
- 5- Interpretar como mínimo todas las obras propuestas para el curso, en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos del instrumento en el nivel propio de ese curso.
- 6- Demostrar un progreso de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

Todos los alumnos/as deberán realizar, al menos, una audición en público.

7.4- Pruebas de recuperación:

1- A lo largo del curso: Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la 1ª y 2ª evaluación, podrán recuperar en las pruebas de la evaluación siguiente.

2- Fin de curso: Para aquellos alumnos que por diversas razones no hayan podido asistir a clase regularmente, o bien no tengan aprobadas las evaluaciones anteriores, podrán realizar un examen final ante un tribunal; al que presentarán todas las obras o estudios pendientes de distinto estilo de entre las publicadas u otras de nivel análogo. De las cuales interpretarán tres de ellas, dos elegidas por el tribunal y una elegida por el alumno que interpretará de memoria. La calificación obtenida en cada obra supondrá un tercio de la calificación final.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada obra.

7.5- Pruebas de promoción de curso:

En el caso en que un alumno promocioe al curso siguiente con la asignatura de instrumento pendiente, el profesor, al comienzo del curso académico, podrá realizar una prueba tal y como se especifica a continuación: el alumno presentará cuatro obras o estudios de distinto estilo de entre las publicadas u otras de nivel análogo, de las cuales interpretará tres de ellas, dos elegidas por el tribunal y una elegida por el alumno que interpretará de memoria. La calificación obtenida en cada obra supondrá un tercio de la calificación final.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada obra.

Si la evaluación es positiva el alumno se incorporará al nuevo curso. En caso contrario el profesor programará el curso y estudio del alumno para que pueda superar los objetivos y contenidos que le faltan del curso anterior y los correspondientes al nuevo curso.

7.6. Pruebas de acceso a cursos intermedios:

Para acceder a cursos intermedios se deberá superar una prueba. El alumno presentará cuatro piezas de distinto estilo de entre las publicadas u otras de nivel análogo al curso anterior al que quiere acceder. Interpretará tres de ellas, dos elegidas por el tribunal y una elegida por el aspirante que interpretará de memoria. La calificación obtenida en cada obra supondrá un tercio de la calificación final.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada obra.

8. Recursos Didácticos.

-Repertorio orientativo secuenciado

PROGRAMA DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES Anexo de obras orientativas (secuenciadas por curso):

1º Curso.

1.- Métodos de iniciación:

- FRIZT EMONTS: Método Europeo de piano. Vol. I
- SEBASTIÁN MARINÉ: Paso a paso.
- HERVE-POUILLARD: Método para principiantes.
- A. NIKOLAEV "Escuela Rusa de Piano 1º A".
- EDNA MAE BURMAN: "Una docena al día"

2.- Estudios. Tres estudios:.

- Beyer op. 101.
- Czerny: "estudios" op. 599
- Burgmuller Op. 100.
- Czerny Op. 139; Op. 599
- Khöler Op. 50; Op. 157
- Lemoine Op.37, "Estudios infantiles"

3.- Barroco. Una obra:

- J.S. Bach: "Álbum de Ana Magdalena".

4.- Clasicismo: Una obra:

- W.A.Mozart: "Pequeñas Piezas".
- Vanhal "12 Sonatinas progresivas", Op. 41

5.- Modernas o contemporáneas:

- Bartok: "Mikrokosmos", Vol. I
- García Abril: "Cuadernos para Adriana", Vol. I
- Kavalevsky: "Piezas infantiles".
- Stravinsky: "Los cinco dedos".
- Shostakovich: "Seis piezas infantiles"
- J. Rodrigo "Album de cecilia"
- C. Norton "Microjazz"

2º Curso.

- 1.- Estudios. Tres estudios:
 - Czerny: Op. 139.; Op. 777; Op. 599
 - Burgmuller: Op. 100.
 - Bertini Op. 100.
 - Köhler Op. 50 y Op. 151.

- 2.- Barroco. Una obra:
 - J.S. Bach: "Álbum de Ana Magdalena".

- 3.- Clasicismo. Una sonatina a elegir entre las siguientes:
 - Clementi Op.36.
 - Beethoven: Sonatinas.
 - Steilbet: Sonatinas.
 - Mozart "Pequeñas Piezas", "Divertimentos"
 - Haydn "Seis Sonatinas"

- 4.- Romanticismo. Una obra a elegir entre las siguientes:
 - Schumann: "Álbum de la Juventud" Op. 68.
 - Schubert: "Danzas Alemanas".
 - Tchaikovsky: "Piezas Infantiles" Op. 40, "Album de la juventud"

- 5.- Moderna: Una obra:
 - Kodaly: "Danzas Infantiles".
 - Casella: "Piezas infantiles" Op. 60.
 - Bartok: "Microkosmos" Vol. II, "For children´s"
 - Prokofiev: "Piezas para niños" Op. 65.
 - Kabalevski: "Piezas infantiles" Op. 88.
 - Kachaturian "Piezas para niños"
 - J. Rodrigo "Álbum de Cecilia"

- 6.- Contemporánea: Una obra:
 - Norton: "Microjazz".
 - A.Garcia Abril: "Cuadernos de Adriana" Vol. II
 - G. Kurtag: "Juegos".
 - D. Milhaud: "Bienvenidos amigos".
 - Román Alís: "Juegos" Op. 108.

3º Curso.

- 1.- Estudios: Tres estudios:
 - Bertini: Op. 29 y Op. 100.
 - Berens Op. 70 y Op. 79.
 - Czerny: Op. 636, Vol. I.

- Heller: Op. 47.
- Lemoine Op.37

2.- Barroco: Una obra:

- J.S. Bach: "Pequeños preludios".
- Haëndel: "6 Fuguetas".

3.- Clasicismo: Una sonatina:

- Dussek: Op. 20.
- Clementi: Op.36.
- Beethoven: "Sonatinas, Rondós y Bagatelas".
- Kulhau: Op. 55.
- Haydn: "Sonatinas".
- Mozart: "Sonatinas y Rondós".

4.- Romanticismo: Una obra:

- Grieg: "Piezas Líricas", Op. 12.
- Schubert: "Valses", Op. 92.
- Tchaikovsky: "Album de la Juventud" Op. 39. "Piezas infantiles" Op. 40.
- Schumann: "Álbum de la Juventud" Op 68.
- Brahms "Valses", Op. 39.
- Mendelssohn: "Piezas para niños", Op. 72.
- C. Chaminade : Álbum paera niños op 123 .1ª y 2ª serie.
- Amy Beach : children´s Álbum op36.

5.- Moderna: Una obra

- Bartok: " Microkosmos" Vol. II, "For children".
- Prokofiev: "Piezas para niños" Op.65.
- Granados "Bocetos"
- Kodaly : "Danzas Infantiles"
- Kabalevski: Tocattina, Variaciones sobre una canción popular rusa
- Debussy "Children´s Corner"
- Sofía Gubuidulina : Musical toys.

6.-Contemporánea: Una obra:

- Christopher Norton: "Kettle Rag", "Short and Sweet".
- Matias Seiber: "Mazurka".
- Perter Sculthorpe: "Show".
- Pál kadosa: "Homenaje Bartok".
- D. Milhaud: "Bienvenidos amigos".
- Pedro Lerma "Bocetos Pianísticos"

4º Curso.

1.- Estudios: Tres estudios:

- Czerny: Op. 636, cuaderno II, Op.849, cuaderno I.
- Bertini Op. 32 y Op. 29
- Heller: Op. 45, 46 y 47, cuaderno I.
- Cramer: "84 Estudios",cuaderno I.
- Moszkowsky: Op. 91.

2.- Barroco: Una obra:

- J.S. Bach: "Invenciones", "Pequeños preludios y fugas".
- D. Scarlatti: "Sonatas".

3.- Clasicismo: Una sonata:

- Clementi: Op. 50.
- Haydn: " Sonatas"
- Beethoven: "Sonatinas"
- Mozart: " Sonatinas y Rondós"
- Kulhau: Op. 55 y Op. 88
- Dussek: Op. 20.

4.- Romanticismo: Una obra a elegir entre las siguientes:

- Grieg: "Piezas Líricas" Op.38, Op. 43 y Op.47.
- Brahms: " Valses" Op. 39.
- Schumann: "Álbum de la Juventud" Op. 68.
- Chopin: Mazurcas, Preludios, Valses.
- Tchaikowsky: "Álbum de la Juventud" Op. 39.
- Mendelssohn: "Piezas para niños" Op.72.
- C. Chaminade : Deux Morceaux.
- C. Chaminade : Serenata op 29.

5.- Moderna: Una obra:

- Bartok: "Microkosmos", cuadernos 3 y 4.
- Albéniz: "6 Hojas de álbum".
- Donostia: "Preludios vascos".
- Casella: "11 Piezas Infantiles"
- Granados: "Cuentos de juventud"; "Bocetos"
- Guridi: "Danzas viejas". "Ocho Apuntes"
- Debussy: "Le petit negre". "Children´s corner"
- E. Satie: "Gnosiennes", "Gymnopédies".
- Prokofieff: "Piezas de niños" Op. 65
- Katchaturian: Álbum para niños

6.- Contemporánea: Una obra:

- F. Garcia-Alvarez: "Siete piezas para Guillermo".
- G. Kurtag: "Juegos".
- M. Castillo: "Introducción al Piano Contemporáneo".
- Album de Colien. Música Española y Portuguesa del SigloXX.
- F.Emont: "De Schönberg a Ligeti".
- Matilde Salvador : Sonatina



CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL
ATAÚLFO ARGENTA

CONSERVATORIO PROFESIONAL MUNICIPAL «ATAÚLFO ARGENTA»

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE PIANO

ENSEÑANZAS PROFESIONALES

10. INTRODUCCIÓN ----- p.3

11. OBJETIVOS -----p.3

12. CONTENIDOS ----- p.4

13. CRITERIOS DE EVALUACIÓN ----- p.11

14. ORIENTACIONES METODOLÓGICAS ----- p.17

15. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD -----p.17

16. EVALUACIÓN ----- p.18

16.1 Criterios de Calificación

16.2 Mínimos exigibles

16.3 Pruebas de recuperación

16.4 Evaluación Extraordinaria

16.5 Pruebas de promoción

16.6 Pruebas de acceso a cursos intermedios

17. RECURSOS DIDÁCTICOS ----- p.21

Repertorio

1. INTRODUCCIÓN:

La finalidad de las enseñanzas profesionales de música es promover la autonomía de los alumnos para que su capacidad de expresión musical les permita acceder a las enseñanzas superiores y proporcionar una formación musical que aunque no se desarrolle profesionalmente les convierta en ciudadanos que comprendan el contexto social y cultural en el que viven.

La adquisición de la técnica del instrumento, la formación de criterios interpretativos propios y la práctica musical en grupo van unidos a lo largo de los seis cursos de formación teniendo en cuenta que los contenidos esenciales están presentes, casi en su totalidad, desde el inicio de los estudios, y que su desarrollo se realiza no tanto por la adquisición de nuevos elementos como por la profundización permanente en los mismos.

La tarea del futuro intérprete consiste en: aprender a leer correctamente la partitura, apreciar su valor estético y desarrollar la destreza necesaria en el manejo del instrumento para transmitir el mensaje musical de manera significativa y estilísticamente correcta.

La memorización es un excelente auxiliar en el estudio y permite al intérprete desentenderse en ciertos momentos de la partitura para centrar su atención en las soluciones de los problemas técnicos y en la expresividad, además de reconstruir la coherencia y la unidad de una obra que se desarrolla en el tiempo.

La formación del instrumentista es un frente interdisciplinar que conduce a la plena comprensión de la música como lenguaje basado en una sintaxis, en unos principios estructurales que evolucionaron históricamente.

2. OBJETIVOS:

Los objetivos están presentes en su totalidad en los seis cursos de las enseñanzas profesionales profundizando continuamente en los mismos:

- Habituarse a escuchar música para formar su cultura musical y establecer un concepto estético que les permita fundamentar y desarrollar los propios criterios interpretativos.
- Analizar y valorar críticamente la calidad de la música en relación con sus valores intrínsecos y el patrimonio histórico musical.
- Conocer y emplear con precisión el vocabulario musical e interrelacionar los conocimientos adquiridos en todas las asignaturas que componen el currículo.
- Dominar el cuerpo y la mente para utilizar con seguridad la técnica y concentrarse, utilizando el oído interno, en la audición e interpretación.
- Compartir vivencias musicales en el aula y fuera de ella, participando de forma activa o como espectador.
- Actuar en público con autocontrol, dominio de la memoria y capacidad comunicativa.

- Saber integrarse en un grupo como un miembro más del mismo, o como responsable del conjunto.
- Aplicar los conocimientos armónicos y formales para conseguir una interpretación artística de calidad en las obras que forman su repertorio.
- Conocer los elementos musicales (diferentes escrituras, ornamentaciones, etc.) dentro de su contexto histórico para conseguir una interpretación estilísticamente correcta y aplicarlos a su repertorio.
- Desarrollar hábitos de estudio y consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma.
- Desarrollar progresivamente la memoria, la lectura a primera vista y saber aplicar los conocimientos musicales en pequeñas improvisaciones.
- Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de diferentes épocas y estilos de una dificultad adecuada al nivel.
- Dominar la técnica y las posibilidades sonoras y expresivas del instrumento perfeccionando gradualmente la calidad sonora.
- Aprender a solucionar por sí mismo los problemas de ejecución que puedan plantearse relativos a digitación, pedalización, fraseo, dinámica, etc. en las obras de su repertorio.

3.- CONTENIDOS:

1º Curso:

17. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
18. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
19. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones en un repertorio adecuado al nivel.
20. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas, etc. aplicados a su repertorio.
21. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase, aplicados a las obras de su repertorio.
22. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
23. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.
24. Conocimiento y práctica de los pedales basados en el desarrollo del oído y en el estudio de la evolución de la escritura pianística a través de las obras de su repertorio.

25. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales, incluida la música y las grafías contemporáneas. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
26. Análisis armónico, formal y estilístico de las partituras de su repertorio para conseguir una interpretación consciente de las obras.
27. Desarrollo de hábitos eficaces de estudio que le permitan actuar de forma responsable y autónoma; gusto por el trabajo bien realizado.
28. Entrenamiento progresivo de la memoria. Memorizarán, al menos, 3 obras de su repertorio.
29. Lectura e interpretación de obras a primera vista del repertorio de 1º curso de las enseñanzas elementales.
30. Interpretación, como solista a como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
31. Comprensión y realización precisa de todas las indicaciones dinámicas, agógicas y de articulación de sus partituras; conocimiento y utilización de un vocabulario musical adecuado.
32. Práctica de conjunto en obras a 4 manos con su profesor/a
33. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético y asistencia a vivencias musicales en el aula y fuera de ella, participando de forma activa o como espectador.

2º Curso:

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
2. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
3. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones en un repertorio adecuado al nivel.
4. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas, etc. y su aplicación a un repertorio adecuado al nivel.
5. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase, aplicados a las obras de su repertorio.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.
8. Conocimiento y práctica de los pedales basados en el desarrollo del oído y en el estudio de la evolución de la escritura pianística a través de las obras de su repertorio.

9. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales, incluida la música y las grafías contemporáneas. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
10. Análisis armónico, formal y estilístico de las partituras de su repertorio para conseguir una interpretación consciente de las obras.
11. Desarrollo de hábitos eficaces de estudio que le permitan actuar de forma responsable y autónoma; gusto por el trabajo bien realizado.
12. Entrenamiento progresivo de la memoria. Memorizarán, al menos, 3 obras de su repertorio.
13. Lectura e interpretación de obras a primera vista del repertorio de 2º curso de las enseñanzas elementales.
14. Interpretación, como solista o como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
15. Comprensión y realización precisa de todas las indicaciones dinámicas, agógicas y de articulación de sus partituras; conocimiento y utilización de un vocabulario musical adecuado.
16. Práctica de conjunto en obras a 4 manos con su profesor/a.
17. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético y asistencia a vivencias musicales en el aula y fuera de ella, participando de forma activa o como espectador.

3º Curso:

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
2. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
3. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones en un repertorio adecuado al nivel.
4. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas, etc. y su aplicación a un repertorio adecuado al nivel.
5. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase, aplicados a las obras de su repertorio.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.
8. Conocimiento y práctica de los pedales basados en el desarrollo del oído y en el estudio de la evolución de la escritura pianística a través de las obras de su repertorio.

9. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales, incluida la música y las grafías contemporáneas. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
10. Análisis armónico, formal y estilístico de las partituras de su repertorio para conseguir una interpretación consciente de las obras.
11. Desarrollo de hábitos eficaces de estudio que le permitan actuar de forma responsable y autónoma; gusto por el trabajo bien realizado.
12. Entrenamiento progresivo de la memoria. Memorizarán, al menos, 3 obras de su repertorio.
13. Lectura e interpretación de obras a primera vista del repertorio de 2º curso de las enseñanzas elementales.
14. Interpretación, como solista o como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
15. Comprensión y realización precisa de todas las indicaciones dinámicas, agógicas y de articulación de sus partituras; conocimiento y utilización de un vocabulario musical adecuado.
16. Práctica de conjunto en obras a 4 manos con su profesor/a.
17. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético y asistencia a vivencias musicales en el aula y fuera de ella, participando de forma activa o como espectador.

4º Curso:

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
2. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
3. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones en un repertorio adecuado al nivel.
4. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas etc, y su aplicación a un repertorio adecuado al nivel.
5. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase, aplicados a las obras de su repertorio.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.
8. Conocimiento y práctica de los pedales basados en el desarrollo del oído y en el estudio de la evolución de la escritura pianística a través de las obras de su repertorio.

9. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales, incluida la música y las grafías contemporáneas. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
10. Análisis armónico, formal y estilístico de las partituras de su repertorio para conseguir una interpretación consciente de las obras.
11. Desarrollo de hábitos eficaces de estudio que le permitan actuar de forma responsable y autónoma; gusto por el trabajo bien realizado.
12. Entrenamiento progresivo de la memoria. Memorizarán, al menos, 3 obras de su repertorio.
13. Lectura e interpretación de obras a primera vista del repertorio de 3º curso de las enseñanzas elementales.
14. Interpretación, como solista o como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
15. Comprensión y realización precisa de todas las indicaciones dinámicas, agógicas y de articulación de sus partituras; conocimiento y utilización de un vocabulario musical adecuado.
16. Práctica de conjunto en obras a 4 manos con su profesor/a.
17. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético y asistencia a vivencias musicales en el aula y fuera de ella, participando de forma activa o como espectador.

5º Curso:

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
2. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
3. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones en un repertorio adecuado al nivel.
4. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas, etc. y su aplicación a un repertorio adecuado al nivel.
5. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase, aplicados a las obras de su repertorio.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.
7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.
8. Conocimiento y práctica de los pedales basados en el desarrollo del oído y en el estudio de la evolución de la escritura pianística a través de las obras de su repertorio.

9. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales, incluida la música y las grafías contemporáneas. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
10. Análisis armónico, formal y estilístico de las partituras de su repertorio para conseguir una interpretación consciente de las obras.
11. Desarrollo de hábitos eficaces de estudio que le permitan actuar de forma responsable y autónoma; gusto por el trabajo bien realizado.
12. Entrenamiento progresivo de la memoria. Memorizarán, al menos, 3 obras de su repertorio.
13. Lectura e interpretación de obras a primera vista del repertorio de 3º curso de las enseñanzas elementales.
14. Interpretación, como solista o como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
15. Comprensión y realización precisa de todas las indicaciones dinámicas, agógicas y de articulación de sus partituras; conocimiento y utilización de un vocabulario musical adecuado.
16. Práctica de conjunto en obras a 4 manos con su profesor/a.
17. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético y asistencia a vivencias musicales en el aula y fuera de ella, participando de forma activa o como espectador.

6º Curso:

1. Desarrollo de la percepción interna de la propia relajación y de las tensiones que se producen en la ejecución instrumental.
2. Utilización consciente del peso del brazo y de la habilidad de cada mano: juego coordinado de ambas e independencia.
3. Comprensión de los principios generales de la digitación pianística: anotación y búsqueda por parte del alumno de sus propias digitaciones en un repertorio adecuado al nivel.
4. Estudio de los movimientos posibles a partir de las distintas articulaciones del brazo: desplazamientos laterales, movimientos circulares, caídas, etc. y su aplicación a un repertorio adecuado al nivel.
5. Aprendizaje de los diversos modos de ataque y de articulación en relación con la dinámica y la conducción de la frase, aplicados a las obras de su repertorio.
6. Desarrollo de la sensibilidad auditiva para la obtención de una buena calidad de sonido.

7. Desarrollo de la capacidad de obtener simultáneamente sonidos de distinta intensidad entre ambas manos y entre los dedos de una mano: contrapunto, polifonía, realización de acordes, relación melodía-acompañamiento.
8. Conocimiento y práctica de los pedales basados en el desarrollo del oído y en el estudio de la evolución de la escritura pianística a través de las obras de su repertorio.
9. Conocimiento e interpretación de estudios y composiciones de diferentes épocas y estilos musicales, incluida la música y las grafías contemporáneas. En este nivel se trabajarán, al menos, 3 estudios y 5 obras.
10. Análisis armónico, formal y estilístico de las partituras de su repertorio para conseguir una interpretación consciente de las obras.
11. Desarrollo de hábitos eficaces de estudio que le permitan actuar de forma responsable y autónoma; gusto por el trabajo bien realizado.
12. Entrenamiento progresivo de la memoria. Memorizarán, al menos, 3 obras de su repertorio.
13. Lectura e interpretación de obras a primera vista del repertorio de 4º curso de las enseñanzas elementales.
14. Interpretación, como solista o como miembro de un conjunto y preferentemente de memoria, de obras representativas de su nivel con seguridad y control de la situación en las audiciones organizadas por su profesor tutor.
15. Comprensión y realización precisa de todas las indicaciones dinámicas, agógicas y de articulación de sus partituras; conocimiento y utilización de un vocabulario musical adecuado.
16. Práctica de conjunto en obras a 4 manos con su profesor/a.
17. Escucha y análisis crítico de audiciones comparadas de grandes intérpretes para desarrollar su concepto estético y asistencia a vivencias musicales en el aula y fuera de ella, participando de forma activa o como espectador.

4. – CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SECUENCIACIÓN:

1º Curso:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre la tensión y la relajación indispensable en una ejecución instrumental de calidad aplicado a las obras de su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.. Se evaluará el conocimiento de las características y funcionamiento del instrumento y la utilización de sus posibilidades en las obras de su repertorio.
- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión y demostrar progresivamente la capacidad de improvisación. Se evaluará de forma continua la capacidad del alumno de interpretar obras de 1º de elemental con fluidez,

comprensión y soltura técnica (digitaciones utilizadas, relajación de movimientos, etc.) y la realización de pequeñas improvisaciones en forma de pregunta-respuesta.

- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados al mismo. Memorizarán, al menos, tres obras de su repertorio.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: Se evaluarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada y la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los estilos interpretativos.
- Presentar en público como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la autonomía del alumno, la cantidad y calidad del estudio, si sabe resolver por sí mismo/a las dificultades que se le presentan (digitación, pedalización, articulación, etc.).

2º Curso:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre la tensión y la relajación indispensable en una ejecución instrumental de calidad aplicado a las obras de su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.. Se evaluará el conocimiento de las características y funcionamiento del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión y demostrar progresivamente la capacidad de improvisación Se evaluará de forma continua la capacidad del alumno de interpretar obras de 2º de elemental con fluidez, comprensión y soltura técnica (digitaciones utilizadas, relajación de movimientos etc.) y la realización de pequeñas improvisaciones en forma de pregunta-respuesta.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados al mismo. Memorizarán, al menos, tres obras de su repertorio.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: Se evaluarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada y la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los estilos interpretativos.
- Presentar en público como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la autonomía del alumno, la cantidad y calidad del estudio, si sabe resolver por sí mismo/a las dificultades que se le presentan (digitación, pedalización, articulación, etc.).

3º Curso:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre la tensión y la relajación indispensable en una ejecución instrumental de calidad aplicado a las obras de su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.. Se evaluará el conocimiento de las características y funcionamiento del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión y demostrar progresivamente la capacidad de improvisación Se evaluará de forma continua la capacidad del alumno de interpretar obras de 2º de elemental con fluidez, comprensión y soltura técnica (digitaciones utilizadas, relajación de movimientos etc.) y la realización de pequeñas improvisaciones en forma de pregunta y respuesta.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados al mismo. Memorizarán, al menos, tres obras de su repertorio.

- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: Se evaluarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada y la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los estilos interpretativos.
- Presentar en público como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la autonomía del alumno, la cantidad y calidad del estudio, si sabe resolver por sí mismo/a las dificultades que se le presentan (digitación, pedalización, articulación, etc.).

4º Curso:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre la tensión y la relajación indispensable en una ejecución instrumental de calidad aplicado a las obras de su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.. Se evaluará el conocimiento de las características y funcionamiento del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión y demostrar progresivamente la capacidad de improvisación Se evaluará de forma continua la capacidad del alumno de interpretar obras de 3º de elemental con fluidez, comprensión y soltura técnica (digitaciones utilizadas, relajación de movimientos etc.) y la realización de pequeñas improvisaciones en forma de pregunta-respuesta.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados al mismo. Memorizarán, al menos, tres obras de su repertorio.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: Se evaluarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las

manos, la digitación empleada y la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los estilos interpretativos.

- Presentar en público como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la autonomía del alumno, la cantidad y calidad del estudio, si sabe resolver por sí mismo/a las dificultades que se le presentan (digitación, pedalización, articulación, etc.).

5º Curso:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre la tensión y la relajación indispensable en una ejecución instrumental de calidad aplicado a las obras de su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.. Se evaluará el conocimiento de las características y funcionamiento del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión y demostrar progresivamente la capacidad de improvisación Se evaluará de forma continua la capacidad del alumno de interpretar obras de 3º de elemental con fluidez, comprensión y soltura técnica (digitaciones utilizadas, relajación de movimientos etc.) y la realización de pequeñas improvisaciones en forma de pregunta-respuesta.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados al mismo. Memorizarán, al menos, tres obras de su repertorio.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente sin desligar los aspectos técnicos de los musicales: Se evaluarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada y la diferenciación de los planos sonoros (melodía-

acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los estilos interpretativos.

- Presentar en público como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la autonomía del alumno, la cantidad y calidad del estudio, si sabe resolver por sí mismo/a las dificultades que se le presentan (digitación, pedalización, articulación, etc.).

6º Curso:

- Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre la tensión y la relajación indispensable en una ejecución instrumental de calidad aplicado a las obras de su repertorio.
- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.. Se evaluará el conocimiento de las características y funcionamiento del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
- Leer partituras a primera vista con fluidez y comprensión y demostrar progresivamente la capacidad de improvisación Se evaluará de forma continua la capacidad del alumno de interpretar obras de 4º de elemental con fluidez, comprensión y soltura técnica (digitaciones utilizadas, relajación de movimientos etc.) y la realización de pequeñas improvisaciones en forma de pregunta-respuesta.
- Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados al mismo. Memorizarán, al menos, tres obras de su repertorio.
- Interpretar obras de acuerdo con los criterios de estilo correspondiente sin desligar los aspectos técnicos de los musicales:. Se evaluarán la fluidez, la dinámica, la articulación, los matices, el uso del pedal, la adecuada posición del cuerpo y de las manos, la digitación empleada y la diferenciación de los planos sonoros (melodía-acompañamiento, contrapuntos, bloques armónicos) y la comprensión de los estilos interpretativos.

- Presentar en público como solista y, preferentemente de memoria, obras representativas de su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística, con seguridad y control de la situación. Se evaluará la memoria, el dominio de la obra interpretada, y la presentación en el escenario o en el aula donde se realice la audición.
- Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual, evaluando de forma continua la autonomía del alumno, la cantidad y calidad del estudio, si sabe resolver por sí mismo/a las dificultades que se le presentan (digitación, pedalización, articulación, etc.).

5.- METODOLOGÍA

En un currículum abierto y flexible se debe potenciar la participación activa y la implicación del alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje con el fin de contribuir a la adquisición de la competencia de aprender a aprender. Debemos promover capacidades como: atención, memoria, concentración, sentido del orden, análisis, estrategias de planificación y organización de tiempo y estudio etc.

El aprendizaje de la música debe ser significativo y garantizar su funcionalidad . La estructuración del aprendizaje será clara e interrelacionará los contenidos de las distintas asignaturas que componen el currículum.

El docente será un mediador, un guía, un orientador que estimulará la receptividad del alumno y ofrecerá soluciones concretas a las dificultades que se planteen.

Los criterios de evaluación orientarán tanto al profesor/a como al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje. La información continua y personalizada proporciona valoraciones tanto del progreso del alumno con respecto de sus posibilidades y evolución, como de las intenciones que se pretenden y del plan seguido para llevarlas a cabo. Se evalúa al alumno/a, pero también al profesor/a como organizador del proceso.

Para impulsar la autonomía del alumno/a y su implicación responsable es imprescindible la autoevaluación y la coevaluación.

Los recursos metodológicos en estas enseñanzas atenderán : el aprendizaje individualizado, los diferentes ritmos de aprendizaje y la formación integral del alumno/a.

El docente planificará de manera coordinada, cooperativa, participativa y democrática el proceso de enseñanza-aprendizaje.

6 – ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Decreto 98/2005, de 18 de agosto, de ordenación de la atención a la diversidad en las enseñanzas escolares y la educación preescolar en Cantabria presenta la atención a la diversidad por parte de la institución educativa unida a un tipo de competencia docente basada en la responsabilidad compartida y en la colaboración de todos los profesores que intervienen en el centro.

La programación atenderá al incremento progresivo de la capacidad de ejecución adaptándose a las características y necesidades de cada alumno/a, tratando de desarrollar sus posibilidades y suplir sus carencias.

Los alumnos invidentes presentan la dificultad de leer en sistema Braille e interpretar de memoria todo su programa, por ello, la adaptación curricular tendrá dos vertientes:

- Estudiar con el jefe de estudios la posibilidad de tener una clase de apoyo semanal.
- Reducir el número de obras a estudiar en cada curso estableciendo como mínimos ¿

En caso de algún otro tipo de minusvalía se estudiaría la posibilidad de utilizar una adaptación curricular similar.

Cada caso concreto será revisado por el conjunto de profesores del alumno/a.

7.- EVALUACIÓN

7.1.-Criterios de calificación:

Se realizarán cuatro evaluaciones a lo largo del curso, que se calificarán como se especifican a continuación:

1- Evaluación continua: el profesor valorará de forma constante el progreso del alumno/a en las clases individuales, teniendo en cuenta el trabajo personal, repertorio estudiado, interpretación y actitud en clase. La calificación obtenida en este apartado será un 40% de la calificación final.

2- Control del repertorio: Los controles se realizarán trimestralmente con la posibilidad de la presencia de, al menos, otro profesor/a del departamento y

valorarán la cantidad y la calidad del trabajo presentado. Será el profesor/a tutor quien, después de analizar la dificultad y extensión de las obras a presentar, decida la distribución trimestral de las mismas. Además, a lo largo del curso el alumno/a debe presentar tres obras de memoria. La calificación obtenida en este apartado será un 40% de la calificación final.

3- Audiciones: se valorará la participación del alumno/a en conciertos didácticos en público y se exigirá un nivel mínimo para poder participar en dichas actividades. Queda a criterio del profesor/a tutor la posibilidad de eliminar del programa aquellas piezas que habiendo sido interpretadas en público ,obtuvieran una calificación positiva. La puntuación en este apartado será un 20% de la calificación final.

La calificación final será la suma de los apartados anteriores. La calificación final no será la media aritmética de las tres evaluaciones cuantitativas, sino la obtenida en la evaluación final con mayor influencia de la quinta evaluación por tener ésta un carácter globalizador.

Los resultados de la evaluación final se expresarán mediante la escala numérica de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 y negativas las inferiores a 5. Estas calificaciones irán acompañadas de los siguientes términos:

- Insuficiente (IN): 1, 2, 3, 4
- Suficiente (SU): 5
- Bien (BI): 6
- Notable (NT): 7, 8
- Sobresaliente (SB): 9, 10

La falta de asistencia a más de 12 clases en el curso dará lugar a la pérdida del derecho a la evaluación continua del alumno/a. Como consecuencia de la aplicación de esta medida el alumno/a será evaluado a fin de curso por un tribunal de al menos ,dos profesores, siendo uno de ellos su profesor tutor.

7.2 -Mínimos exigibles:

- 1- Aplicación de los aspectos técnicos y musicales propios del curso a las obras que se interpretan.
- 2- Interpretar en público como solista, un programa adecuado al nivel del curso, como mínimo en una audición durante el curso.
- 3- Memorizar e interpretar tres obras o estudios del repertorio del curso.
- 4- Tocar a primera vista un fragmento musical adecuado al nivel, con fluidez y comprensión sin perder el pulso.
- 5- Interpretar como mínimo todas las obras propuestas para el curso, en donde se reflejen los distintos aspectos técnicos del instrumento en el nivel propio de ese curso.
- 6- Demostrar un progreso de autonomía en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.

7.3 -Pruebas de recuperación:

1- A lo largo del curso: Los alumnos que no hayan obtenido una calificación positiva en la 1ª y 2ª evaluación, podrán recuperar en las pruebas de la evaluación siguiente.

2- Fin de curso: Para aquellos alumnos que por diversas razones no hayan podido asistir a clase regularmente, o bien no tengan aprobadas las evaluaciones anteriores, podrán realizar un examen final ante un tribunal; al que presentarán todas las obras o estudios pendientes de distinto estilo de entre las publicadas u otras de nivel análogo. De las cuales interpretarán tres de ellas, dos elegidas por el tribunal y una elegida por el alumno que interpretará de memoria. La calificación obtenida en cada obra supondrá un tercio de la calificación final.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada obra.

7.4.- Evaluación extraordinaria (Examen de septiembre)

Los alumnos que hayan obtenido una calificación negativa en la evaluación final ordinaria realizarán un examen a principios de septiembre. En dicha prueba el alumno presentará todas las obras o estudios de distinto estilo de entre las publicadas u otras de nivel análogo que no haya aprobado durante el curso. De las cuales interpretarán tres de ellas, dos elegidas por el tribunal y una elegida por el alumno que interpretará de memoria. La calificación obtenida en cada obra supondrá un tercio de la calificación final.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada obra.

7.5.- Pruebas de promoción de curso:

En el caso en que un alumno promocioe al curso siguiente con la asignatura de instrumento pendiente, el profesor, al comienzo del curso académico, podrá realizar una prueba tal y como se especifica a continuación: el alumno presentará cuatro obras o estudios de distinto estilo de entre las publicadas u otras de nivel análogo, de las cuales interpretará tres de ellas, dos elegidas por el tribunal y una elegida por el alumno que interpretará de memoria. La calificación obtenida en cada obra supondrá un tercio de la calificación final.

La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada obra.

Si la evaluación es positiva el alumno se incorporará al nuevo curso. En caso contrario el profesor programará el curso y estudio del alumno para que pueda superar los objetivos y contenidos que le faltan del curso anterior y los correspondientes al nuevo curso.

7.6.- Pruebas de acceso a cursos intermedios:

Para acceder a cursos intermedios se deberá superar una prueba. El alumno presentará cuatro piezas de distinto estilo de entre las publicadas u otras de

nivel análogo al curso anterior al que quiere acceder. Interpretará tres de ellas, dos elegidas por el tribunal y una elegida por el aspirante que interpretará de memoria. La calificación obtenida en cada obra supondrá un tercio de la calificación final. La calificación final será la suma de las calificaciones obtenidas en cada obra.

8.RECURSOS DIDÁCTICOS

RELACIÓN DE OBRAS ORIENTATIVAS POR CURSO: Anexo de obras orientativas (secuenciadas por curso):

1º Curso:

1.- Estudios: Tres estudios:

- Heller: Op. 46 y 47.
- Czerny: Op. 299, Op. 849
- Cramer: “84 Estudios” ,Vol. I(del 1 al 21).

2.- Barroco: Una obra:

- J.S. Bach: “Invenciones” a dos y tres voces.

3.- Clasicismo: Una sonata

- :
- Clementi: Op. 50, Op.100.
 - Kulhau.
 - Dussek.
 - Haydn.
 - Mozart.
 - Beethoven: “Sonatas”, “Sonatinas”, (Excepto nº 1, 5 y 6), “Variaciones”, “Rondós”.

4.- Romanticismo: Una obra:

- Mendelssohn: “Romanzas sin Palabras”.
- Schumann: “Álbum de la Juventud” Op.68, “Escenas de niños” Op. 15.
- Brahms: “Valses” Op. 39, Op.76.
- E. Grieg. “Piezas líricas” Op.54.

5.- Moderna: Una obra:

- Bartok: “Microkosmos”, Cuaderno V.

- Charles Canilleni: “Cantilena”.
- Max Reger: “Almost Tod Bold”.
- Debussy: “Children’s Corners”.
- Ginastera: “Milonga”.
- Kabalevski: “Variaciones”

6.- Contemporanea: Una obra:

- F. Garcia-Alvarez: “Siete piezas para Guillermo”.
- M.Castillo: “Introducción al Piano contemporáneo”.
- F. Emonts: “De Schönberg a Ligeti”.
- The joy of Boggie and Blues.
- A. Piazzolla.
- Album de Colien. Música Española y Portuguesa del Siglo XX.

2º Curso:

1.- Estudios: Tres estudios a escoger entre:

- Czerny: Op. 740.
- Cramer: “84 Estudios”, Vol. II (del 22 al 42).
- Clementi: “Gradus ad Parnasum”.
- Jensen: “25 Estudios” Op. 32.
- Moszkowski: Op.72, Op.91.

2.- Barroco: Una obra:

- J.S. Bach: “Invenciones” a tres voces.

3.- Clasicismo: Una sonata a elegir entre las siguientes:

- Haydn.
- Mozart.
- Beethoven: “Sonatas” y “Variaciones”.

4.- Romanticismo: Una obra:

- Schubert: “Impromptus”. Op. 90, “Momentos Musicales” Op.94.
- Mendelssohn: “Romanzas sin Palabras”.
- Chopin: “Mazurcas”, “Valses”, “Preludios”.
- Tchaikovski: “Doce piezas” Op. 40.
- Dvorak: “Humorescas” Op. 101.
- C. Chaminade: “Deux Morceaux”, “Serenata” op 29
- A. Backer Grendahl: “Lettera Fantasiestykker”

5.- Moderna: Una obra:

- Debussy: “Reverie”, “Children’s Corner”; “Arabesca” nº 1.
- Bartok: “Microkosmos”, Cuaderno VI.
- Max Reger: “Almost Tod Bold”.

- Prokofiev: “Dos sonatinas” Op.54.
 - Granados: “Danzas Españolas”, “Seis piezas sobre cantos populares españoles”.
 - Albéniz: “Torre Bermeja”.
 - Turina: “Danzas Gitanas”.
- 6.-Contemporánea: Una obra:
- A. Ginastera: “12 Preludios Americanos”.
 - A. Piazzola.
 - Album de Colien.
 - H. Cowell: “Sinister Resonance for string piano”; “Aeolian Harp”

3º Curso:

1.- Estudios: Tres estudios:

- Czerny: Op. 740.
- Clementi: “Gradus ad Parnasum”
- Cramer: “84 estudios” Vol. III y IV.
- Moszkowski: Op. 72.
- Scriabin.
- Chopin: Op. 10, Op. 25 y Póstumos.

2.- Barroco: Una obra:

- J.S. Bach: Un Preludio y Fuga de “El Clave Bien Temperado”
- J.S. Bach: “Invenciones” a tres voces.

3.- Clasicismo: Una sonata:

- Haydn.
- Mozart.
- Beethoven: “Sonatas” y “Variaciones”..

4.- Romanticismo: Una obra:

- Chopin: “Nocturnos”, “Valses”, “Preludios”.
- Schubert: “Impromptus” Op. 142
- Schumann: “Arabesca”.
- Grieg: Sonata en Mi menor.
- Rachmaninov: “Preludios”.
- Tchaikovski: “Piezas para piano”
- C. Chaminade: Pieces Humoristiques op 87. “Souvenirce op.76

5.- Moderna: Una obra:

- Debussy: “Arabescas”, “Preludios”, “Suite Bergamasque”.
- Poulenc: “Improvisaciones”.
- Ginastera: “Danzas Argentinas”(una danza).
- Granados: “Danzas españolas”.
- Albeniz: “Suite Española”(excepto “Granada”), “Cantos de España”, “Córdoba”, “Seguidillas”, “Oriental”.

- 6.- Contemporánea: Una obra:
- Mompou: “Canciones y Danzas”.
 - John Cage.
 - M. Nyman.
 - A. Piazzola.
 - Ligeti: “Música Ricercata”

4º Curso:

- 1.- Estudios: Tres estudios a escoger entre:
- Czerny: Op. 740.
 - Clementi: “Gradus ad Parnasum”.
 - Kessler: Op. 20.
 - Cramer: “84 Estudios”
 - Moszkowski: Op. 72.
 - Scriabin.
 - Chopin: OP.10, Op.25 y Póstumos.
 - Rachmaninov: “Estudios Tableaux” Op.33.
- 2.- Barroco: Un preludio y fuga:
- J.S.Bach: Un Preludio y Fuga de “El Clave bien Temperado”.
- 3.- Clasicismo: Una sonata:
- Haydn.
 - Mozart.
 - Schubert.
 - Beethoven
- 4.- Romanticismo: Una obra a elegir entre las siguientes:
- Chopin: “Valses”, Nocturnos”, “Impromptus”.
 - Schumann: “Piezas de Fantasía” Op. 12, “Noveleta Nº 1” Op. 21.
 - Tchaikowsky: “Estaciones del Año”.
 - Liszt: “Consolaciones”.
 - Rachmaninov: “Preludios”.
- 5.- Moderna: Una obra:
- Ginastera: “Tres danzas Argentinas” (una danza).
 - Shostakovich: “Tres danzas fantásticas”(completa), “Preludios”.
 - Debussy: “Preludios”, “Mirroirs”, “Imágenes”, “Suite Bergamasque”.
 - Turina: “Danzas fantásticas”.
 - Mompou: “Canciones y danzas”.
 - Ravel: “Valses nobles sentimentales”
- 6.- Contemporánea: Una obra:
- A. Schönberg: “Klavierstücke”.
 - M. Nyman.
 - A. Piazzola.

- John Cage.

5º Curso:

1.- Estudios: Tres estudios:

- Moszkowski: Op. 72.
- Chopin: Op. 10 y Op. 25.
- Scriabin: “Estudios” (de todos los Opus).
- Rachmaninov: “Estudios Tableaux” Op. 33, Op. 39.
- Liszt: “Estudios Trascendentales”
- Prokofiev.
- Ligeti.

2.- Barroco: Elegir entre las dos opciones:

Opción A) Una obra completa entre:

- J.S. Bach: “Suites francesas o Inglesas”, “Partitas”, “Tocatas”.
- Haendel: “Suites”.

Opción B)

- Dos sonatas de Scarlatti o del Padre Soler y un Preludio y Fuga del “Clave Bien Temperado” de J.S.Bach.

3.- Clasicismo: Una sonata:

- Haydn.
- Mozart.
- Schubert.
- Beethoven.

4.- Romanticismo: Una obra:

- Chopin: “Polonesas”, “Nocturnos”, “Impromptus”, “Scherzos”
- Schumann: “Escenas de niños”, Op. 15 (Completas) “Papillón”, “Noveletas”, Op. 21.
- Tchaikowsky: Estaciones del año.
- Rachmaninov: “La elegía”, “Preludios”.
- Grieg: Tres piezas Líricas a elegir.
- Liszt: “Años de peregrinaje”. “Nocturnos” “Consolaciones”
- C. Chaminade: Momento Musical op 103.
- C. Chaminade: Poerrette op 41
- A. Backer Grandahl: Allegro Scherzando op 35.
- Amy Beach: Two Pieces op. 102.

5.- Moderna: Una obra:

- Debussy: “Suite Bergamasque” (completa), “Preludios”.
- Faure: “Nocturnos”. “Barcarolas”
- Schostakovich: “Preludios”.
- Scriabin: “Preludios”, “Preludios y fugas”.
- Prokofiev: Sonata Nº 1.
- Bartok: Suite Op. 14.
- Granados: “Goyescas”.

- Albéniz: “Sevilla”, “Aragón”, “Cádiz”, “Castilla”, “Suite Iberia”.
- Ravel: “Pavana para una infanta difunta”

6.- Contemporánea: Una obra:

- S.Barber: “Excursiones”, Op. 20, “Nocturno”, Op. 33, “Souvenirs”, Op. 28.
- Mompou: “Canciones y Danzas”.
- John Cage.
- A. Schönberg: “klavierstücke”.
- F. García-Álvarez: “Doce notas”, “Suite para piano N° 1”.
- K. Saariaho: “Ballade”; “Preludio”

6º Curso:

1.- Estudios: Tres estudios:

- Chopin: Op. 10 y Op.25
- Liszt: Estudios Trascendentales
- Rachmaninov: Op. 33 y Op. 39
- Scriabin: Op.2, Op.8; Op.42; Op.49; Op.56; Op.65
- Mendelssohn: Op.104
- Debussy.
- Prokofiev.
- Stravinsky.

2.- Barroco: El alumno interpretará la opción no elegida en el curso anterior.

- Bach: Preludios y fugas del Clave Bien Temperado I y II; Suite francesas e inglesas ; Concierto Italiano.

3.- Clasicismo: Una sonata

- Beethoven todas excepto Op. 49, Op. 14 y Op. 79
- W. A. Mozart KV. 310, 331, 333, 457, 570, 576
- Schubert
- Haydn

4.- Romanticismo: Una obra.

- Brahms : Op. 119; Op. 118. Intermezzos Op.117. “Rapsodias op. 79”
- Chopin: Grupos de Nocturnos; Polonesas; Baladas; Scherzos; Valses.
- Liszt: Sposalizio; Sonetos de Petrarca; Años de Peregrinaje; Impromptus; -
- Mendelssohn: Fantasía; Rondó Caprichoso
- Schubert: Impromptus Op. 142; Op.946
- Schumann: Papillons; Novelettes Op.21; Romanzas Op.28; Piezas Fantasia Op.12

5.- Moderna: Una obra.

- Bartok: Allegro Bárbaro; Suite Op.14
- Debussy: Estampas; Preludios; Imágenes
- Kachaturian: Tocatta
- Rachmaninov: Preludios Op.23; Op.32. Barcarola Op.10; Humoresca Op.10
- Falla: “Piezas Españolas” “Danza la Molinera”
- Granados: Valses Poéticos; Escenas Románticas; Goyescas

- Albéniz: Suite Iberia “Evocación”; “El Puerto”; “Almería”
- Fauré: Barcarolas; Impromptus Op. 25; Op.31; Op.34; Op.91; Op.102. Vals
Caprichoso; Nocturnos
- Ravel: “Miroirs” nº2

6.- Contemporánea: Una obra.

- Gershwin: Preludios (3)
- Messiaen: 20 miradas sobre el niño Jesús

- P. Boulez: “Douze Notations”; “Sonata para piano nº1”
- G. Ligeti: “Estudios” (4 volúmenes)
- Stockhausen: “Klavierstucke”